

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIDLAND TRAVEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 20 de Abril del 2.014, a las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las Avenidas Amazonas y Colón, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US\$	NUMERO DE ACCIONES	%
MARCO ROBERTO ANDALUZ FONSECA	200,00	400,00	200	50
ALEJANDRO JAVIER SANCHEZ BRAZALEZ	200,00	400,00	200	50
TOTAL	400,00	800,00	400	100

El Presidente la Junta General el Sr. Alejandro Javier Sánchez Brazalez, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario, el Sr. Marco Roberto Andaluz Fonseca, como Gerente General de la misma.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. El Secretario informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la Compañía, por lo que, la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Asamblea el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.013.
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.013.
3. Destino de las utilidades generadas por la compañía en el Ejercicio Económico del año 2.013.
4. Conocimiento y decisión sobre el destino de las utilidades de los ejercicios anteriores.

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013.

Toma la palabra el Sr. Marco Roberto Andaluz Fonseca, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2.013; para lo cual pide a los accionistas que revisen el informe que les ha presentado; y el Balance General de la Compañía, referente al mismo período. Hace hincapié que la compañía, durante el ejercicio económico del año 2.013, ha generado una utilidad antes de pago

de impuestos y participación de trabajadores de US\$ 236.46 y una utilidad neta a disposición de los señores accionistas de US\$ 104.30.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el Informe que se ha presentado, el que es aprobado por la accionista Alejandro Javier Sánchez Brazalez . El accionista Sr. Marco Roberto Andaluz Fonseca, se abstiene de emitir su voto por su calidad de Administrador de la compañía y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013.

El Sr. Marco Roberto Andaluz Fonseca, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General de la Sociedad y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2.013; los cuales son aprobados por los accionistas.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013.

El Sr. Marco Roberto Andaluz Fonseca Gerente General de la compañía, indica a la Junta General que la utilidad por distribuir existente según los balances del ejercicio es de US\$104.30; de este valor sugiere que se destine la suma de US\$10.40 al fondo de reserva legal y la diferencia se transfiera a la cuenta de ganancia acumulada.

La Junta General acepta la propuesta del señor Gerente General y dispone que la administración actúe de conformidad con esta resolución, asignado los valores en la forma propuesta por el Gerente General.

4.- CONOCIMIENTO Y DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES.

El Presidente, señor Alejandro Javier Sánchez Brazalez , informa a la Junta General de Accionistas que existe en la cuenta contable "Resultados Acumulados" la suma de US\$220.75 y en la cuenta de reserva legal la cantidad de USD 24.53 proveniente de las utilidades del ejercicio 2012.



Sr. Marco Roberto Andaluz Fonseca
GERENTE-ACCIONISTA



Sr. Alejandro Javier Sánchez Brazalez
PRESIDENTE-ACCIONISTA